



DECRETO EXENTO N° 897
CAUQUENES,

10 MAR 2022

Decreto Exento N° 270 de fecha 20 de enero del 2022, donde aprueba Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y Anexos correspondiente al Llamado a Propuesta Pública ID 1709-1-L122 para la adquisición de **"Servicio de Suministro de Fumigación, desratización y sanitización, para el Sapu De Alta Resolutividad Juan Saavedra Macaya"**.

- Acta de Apertura Electrónica de fecha 18 de febrero del 2022.-
- Memo de Adquisiciones N°51 e Informe Razonado N°1, firmado por la Unidad Técnica de fecha 18 de febrero del 2022.-
- La Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y su Reglamento.
- Lo dispuesto en el Decreto N° 250, que aprueba reglamento de la ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios.
- Las facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988; "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus posteriores modificaciones.
- Lo establecido en la Resolución 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- La necesidad de adquirir **"Servicio de Suministro de Fumigación, desratización y sanitización, para el Sapu De Alta Resolutividad Juan Saavedra Macaya"**, necesarios para la atención de pacientes que se atiende en el SAR del Departamento comunal de Salud.
- El resultado del análisis de la Unidad de Adquisiciones respecto de las ofertas presentadas a la propuesta pública ID: 1709-1-L122, para la adquisición de **"Servicio de Suministro de Fumigación, desratización y sanitización, para el Sapu De Alta Resolutividad Juan Saavedra Macaya"**, contenida en el Informe Razonado de Adquisiciones, que indica lo siguiente:
 - Las ofertas presentadas por el oferente; en el punto 2 de observaciones en el informe razonado, se declara inadmisibles, al no dar cumplimiento a la documentación solicitada en Propuesta Pública ID 1709-1-L122, por lo que no existen oferentes en este punto que no cumplan.
 - Las ofertas presentadas por el oferente en el punto 1 de conclusiones del informe razonado; se declara admisible, al dar cumplimiento a la documentación solicitada en Propuesta Pública ID 1709-1-L122, pasando de esta manera a la etapa de evaluación.

• CRISTIAN EDUARDO HENRIQUEZ MELLADO

R.U.T.: 14.056.959-3

- En conformidad a la Evaluación señalada en el Informe Razonado, se concluye que la propuesta del oferente en el punto 2 de conclusiones, ha obtenido el mayor puntaje y al ser su propuesta la más ventajosa considerando los criterios de evaluación con sus correspondientes puntajes y ponderaciones establecidos en las Especificaciones Técnicas.

• CRISTIAN EDUARDO HENRIQUEZ MELLADO

R.U.T.: 14.056.959-3

DECRETO:

- ADJUDIQUESE, la propuesta pública ID 1709-2-L121 **"Servicio de Suministro de Fumigación, desratización y sanitización, para el Sapu De Alta Resolutividad Juan Saavedra Macaya"**; al oferente:

- CRISTIAN EDUARDO HENRIQUEZ MELLADO, R.U.T.: 14.056.959-3, por un monto total de \$ 1.095.990 (IVA incluido).

En un plazo de entrega del producto según oferta a contar de la fecha de la emisión de la orden de compra respectiva; al obtener el mayor puntaje en la presente licitación y ser su propuesta la más ventajosa, considerando los criterios de evaluación con sus correspondientes puntajes y ponderaciones establecidas en las Especificaciones Técnicas.

- IMPÚTESE dicho gasto al Presupuesto año 2022 del Departamento Comunal de Salud.
- PROCÉDASE, a la publicación del presente decreto en www.mercadopublico.cl y la emisión de la orden de compra respectiva.
- ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JOSE ARANIS VILCHES
SECRETARIA MUNICIPAL



Mery Rodríguez Domínguez

ALCALDESA

Distribución:

- Oficina de partes
- Encargado Finanzas Salud
- Encargado Adquisiciones Salud